



SOLICITUD DE LICENCIA PARA CULTIVADOR DE CÁÑAMO / SITIO DE CULTIVO

Esta solicitud está disponible en español e inglés. En caso de discrepancia entre las dos versiones, prevalecerá la versión en inglés. This application is available in Spanish and English. In the event of any discrepancy between the two versions, the English version will control.

1. Nombre comercial del titular de la licencia: _____

2. Número de licencia para cultivadores de cáñamo (si corresponde): _____
(ejemplo: AG-R1234567IHG)

3. Personería jurídica del titular de la licencia: Particular LLC Otro _____

4. Número de registro ante la Secretaría de Estado de Oregón: _____
<https://sos.oregon.gov/business/Pages/register.aspx> (Si corresponde, NO su número de identificación fiscal)

5. Número de identificación patronal: _____
(Solo para entidades comerciales)

6. **Lista de participantes clave:** Indique los miembros, ejecutivos, propietarios y cualquier otro participante clave autorizado para realizar cambios a la licencia. Todos los participantes clave deben completar una verificación de antecedentes que incluye la toma de huellas dactilares. Solo se otorgará licencia para el cultivo de cáñamo a aquellos que no posean condenas por delitos graves relacionados con drogas en los últimos 10 años. El ODA enviará un correo electrónico a la dirección indicada en la Sección 6 con información importante sobre cómo enviar las verificaciones de antecedentes.

Nombre _____ Cargo _____ Teléfono _____ Fecha de nacimiento _____

Nombre _____ Cargo _____ Teléfono _____ Fecha de nacimiento _____

Nombre _____ Cargo _____ Teléfono _____ Fecha de nacimiento _____

Nombre _____ Cargo _____ Teléfono _____ Fecha de nacimiento _____

7. **Contacto principal:** (Persona que figura en la licencia impresa y contacto principal para trámites de licencia e inspecciones)

Nombre _____ Correo electrónico _____

Condición del contacto principal (marque todas las opciones que correspondan):

Propietario Asesor Empleado

Teléfono principal _____ Cargo _____

Dirección postal _____

Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____

8. Información del sitio de cultivo (Lugar donde se cultiva el cáñamo)

Nombre del sitio de cultivo (Obligatorio: Máximo 10 caracteres de su elección)

Dirección: _____ Condado: _____

Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____

*** Anexo obligatorio: copia de un mapa que muestre los límites de este sitio de cultivo. Conserve una copia para sus registros.** Nótese: Las solicitudes enviadas por fax con mapas muy coloreados suelen ser demasiado oscuras para su revisión y deberán ser actualizadas.

9. Información sobre la zona de producción: Indique cada zona de producción por separado. (Los nombres de las zonas de producción y demás información suministrada deben utilizarse en todos los formularios de prueba)

Zona 1. (Ubicación del cáñamo en el sitio de cultivo)

Indique el nombre de la zona (*Obligatorio: Límite de 10 caracteres) _____

Tipo de zona: Campo Invernadero/espacio interior Superficie: _____

(Indique la superficie del campo en acres y la superficie del invernadero/espacio interior en pies cuadrados)

Uso previsto del cáñamo (marque todas las opciones que correspondan):

Flor | Fibra

Biomasa Semilla de cáñamo

Propagación

Nótese: Si cultiva semillas de cáñamo para su venta o transferencia a otra entidad, necesitará una licencia de semillas de cáñamo.

¿Cuántas cosechas están previstas en esta zona? _____

Ubicación de la Zona 1 en la propiedad

Latitud _____ Longitud _____

Indique las coordenadas del Sistema de Posicionamiento Global (GPS, por sus siglas en inglés) (En decimal: por ejemplo, 44.123456, -123.123456)

*** Anexo obligatorio: copia de un mapa que muestre los límites de esta zona. Conserve una copia para sus registros.**

Nótese: Las solicitudes enviadas por fax con mapas muy coloreados suelen ser demasiado oscuras para su revisión y deberán ser actualizadas.

Si necesita incluir zonas de cultivo adicionales, haga las copias necesarias de esta página.

Zona 2. (Ubicación del cáñamo en el sitio de cultivo)

Indique el nombre de la zona (*Obligatorio: Límite de 10 caracteres) _____

Tipo de zona: Campo Invernadero/espacio interior Superficie: _____

(Indique la superficie del campo en acres y la superficie del invernadero/espacio interior en pies cuadrados)

Uso previsto del cáñamo (marque todas las opciones que correspondan):

Flor | Fibra

Biomasa | Semilla de cáñamo

Propagación

Nótese: Si cultiva semillas de cáñamo para su venta o transferencia a otra entidad, necesitará una licencia de semillas de cáñamo.

¿Cuántas cosechas están previstas en esta zona? _____

Ubicación de la Zona 1 en la propiedad

Latitud _____ Longitud _____

Indique las coordenadas del Sistema de Posicionamiento Global (GPS, por sus siglas en inglés) (En decimal: por ejemplo, 44.123456, -123.123456)

* Anexo obligatorio: copia de un [mapa que muestre los límites](#) de esta zona. Conserve una copia para sus registros.

Nótese: Las solicitudes enviadas por fax con mapas muy coloreados suelen ser demasiado oscuras para su revisión y deberán ser actualizadas.

10. ¿Está almacenando o secando cáñamo producido en el lugar indicado en esta solicitud en un lugar distinto? En caso afirmativo, indique la dirección.

Sí No (Si está secando cáñamo comercialmente para un tercero, debe poseer una licencia de manipulador).

En caso afirmativo, indique la dirección del depósito de cáñamo:

Dirección: _____ Condado: _____

Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____

11. Informe de cultivos de cáñamo de fin de año. (No dejar en blanco)

Si cultivó cáñamo el año pasado, complete la siguiente información:

Acres o pies cuadrados cosechados: _____ Libras de cáñamo cosechadas: _____

o marque la casilla si no cultivó cáñamo el año pasado

12. El riego de un cultivo comercial en Oregón requiere una fuente legal de agua para su producción. Visite <https://oda.fyi/WaterResources> para obtener información sobre permisos de uso del agua.

¿Qué fuente legal de agua utilizará para el riego de su sitio de producción?

Aguas subterráneas Aguas superficiales Otro: _____

En caso de hacer uso de un derecho de agua, indique el número de permiso o certificado: _____

13. Número de granja de la FSA: _____ (Comuníquese con la oficina de la FSA de su zona si no tiene número)

14. ¿Declaró su superficie cultivada a la FSA?

Sí No

15. ¿Tiene planificado podar cáñamo o producir kif?

Sí No (En caso afirmativo, deberá enviar una LUCS del ODA aprobada, con sólo las casillas marcadas en Procesamiento: Cáñamo utilizable y otros: Empaque y almacenamiento)

16. Firma y confirmación:

Quien solicita la licencia reconoce y acepta que:

- La información suministrada es veraz y correcta y la firma del solicitante da fe de ello.
- Las verificaciones de antecedentes penales son obligatorias para todos los participantes clave (no debe registrar condenas por delitos graves relacionados con sustancias controladas en los últimos diez (10) años) para que las solicitudes puedan ser consideradas para su aprobación.
- Toda información suministrada al Departamento podrá ser divulgada públicamente y facilitada a las agencias de orden público sin notificación al solicitante.
- El Departamento podrá ingresar a cualquier campo, instalación o invernadero utilizado para la producción de cáñamo o semillas agrícolas de cáñamo y podrá tomar muestras y realizar pruebas para determinar la concentración total de THC del cultivo, incluidas las semillas agrícolas de cáñamo, según sea necesario para asegurar la correcta aplicación de las leyes sobre cáñamo.
- Todas las tasas legítimamente adeudadas al Departamento deben pagarse a tiempo.
- En caso de utilizar agua de riego, el solicitante debe poseer u obtener el permiso de uso de agua correspondiente. Puede encontrar información sobre los permisos de uso del agua en <https://oda.fyi/WaterUsePermits>.
- En caso de arrendar terreno para la producción de cáñamo, el propietario de las instalaciones o su representante legal debe firmar un formulario de consentimiento informado para el sitio de cultivo.
- Los cultivadores deben asegurarse de realizar pruebas de THC total precosecha en un laboratorio autorizado, de conformidad con la sección 603-048-0600 del OAR, para cada zona de producción previa a la cosecha.
- Los cultivadores deben cumplir con todas las leyes y regulaciones relacionadas con los cultivadores de cáñamo, incluidas las secciones 571.260 a 571.348 del OAR y la División 48 del Capítulo 603 del OAR.
- Los cultivadores deben registrar su sitio de cultivo en la Agencia de Servicios Agrícolas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de conformidad con la sección 990.7 del título 7 del CFR.
- Toda producción, almacenamiento, procesamiento, manipulación, empaque, etiquetado, comercialización y venta de semillas agrícolas de cáñamo deben cumplir con todas las leyes sobre semillas aplicables. Las leyes sobre semillas incluyen las secciones 633.500 a 633.996 del ORS y las regulaciones de semillas establecidas en la sección 603-056-0490 del OAR.
- De acuerdo a ley de Oregón, se debe poseer una licencia de cultivador de cáñamo otorgada por el Departamento antes de poder cultivar cáñamo.
- No se podrán agregar nuevos sitios de cultivo después del 31 de mayo o del 31 de julio, con el cargo por pago atrasado previsto en la sección 603-048-0700 del OAR.
- Todos los registros asociados con su negocio de cáñamo deben conservarse durante un mínimo de tres (3) años después de la disposición total de cada lote de cosecha.

Yo (escriba su nombre) _____ acepto todo lo anterior. Mediante mi firma a continuación, certifico que la información suministrada en este formulario de solicitud es veraz, correcta y que comprendo los requisitos mencionados anteriormente.

Firma _____ Fecha _____

Conserve una copia de esta solicitud y de todos los demás registros asociados con su negocio de cáñamo, según lo exige la ley de Oregón, durante tres años a partir de la disposición del cultivo.

La licencia no será emitida hasta que la solicitud haya sido aprobada.

No plante hasta que se finalice el trámite de la licencia del Departamento de Agricultura.

17. Renovación de licencia.

El Departamento debe recibir la solicitud completa de renovación a más tardar el 1 de diciembre del año de licencia vigente. Todos los requisitos para solicitar una licencia inicial aplican a la solicitud de renovación, salvo lo especificado en la sección 603-048-0200 del OAR.

18. Información sobre tasas y pagos: (No se requiere pagar otra tasa de licencia de cultivador para autorizar sitios de cultivo adicionales)

NOTAS IMPORTANTES:

- **No envíe este formulario con la información de pago por correo electrónico.** Todas las solicitudes enviadas por correo electrónico serán **rechazadas**.
- Imprima y rellene todas las páginas, luego envíelas por correo o fax a la dirección que se indica a continuación.
- Los recibos por correo electrónico o fax SÓLO están disponibles para pagos efectuados con tarjeta de crédito.
- Para agilizar este proceso, puede pagar en persona en la ventanilla de pago que se encuentra en el primer piso de la Oficina de Salem del ODA (635 Capitol St. NE, Salem). El acceso para el público es por las puertas del ala oeste del edificio.
- No se aceptan firmas digitales en este formulario, siendo éste motivo de rechazo del pago.
- Toda solicitud de licencia de sitio de cultivo recibida entre el 31 de mayo y el 31 de julio tendrá un cargo por pago atrasado no reembolsable de \$250.

	TASA	TASA A ABONAR
<input type="checkbox"/> Licencia de cultivador de cáñamo	\$350	\$ _____
<input type="checkbox"/> Licencia de sitio de cultivo de cáñamo	\$875	\$ _____
<input type="checkbox"/> Tasa por participante clave X _____	\$75 cada uno	\$ _____
<input type="checkbox"/> Cargo por pago atrasado de la licencia de sitio de cultivo de cáñamo	\$250	\$ _____

Las licencias de cultivador y licencias de sitio de cultivo de cáñamo son válidas por un período de un año, con vigencia desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre, salvo revocación. Las tasas no pueden prorratearse.

Para cheques o giros postales,
envíe por correo (solo USPS) a:
Oregon Department of Agriculture
PO Box 4395, Unit 17
Portland, OR 97208-4395

Para cheques o giros postales vía UPS o FEDEX y
cargos de tarjeta de crédito, envíe por correo o fax a:
Oregon Department of Agriculture
635 Capitol St. NE, Suite 100
Salem, OR 97301-2532.

Fax seguro: (503) 986-4746

**NO ENVÍE DATOS DE TARJETAS DE CRÉDITO POR CORREO
ELECTRÓNICO**

Los cheques deben extenderse a nombre del Departamento de Agricultura de Oregón.

Todos los cheques o pagos electrónicos rechazados incurrirán en una tasa administrativa de \$35 de acuerdo a la sección 30.701 del ORS.

Los recibos SÓLO están disponibles por correo electrónico o fax para pagos efectuados con tarjeta de crédito. Si desea recibir un recibo, indique un correo electrónico: _____
o un número de fax: _____

Nótese: El recibo es únicamente un comprobante de pago.

La licencia no será emitida hasta que la solicitud haya sido aprobada.

Para efectuar pagos con tarjeta American Express, Discover, Visa o MasterCard, rellene el siguiente formulario:

Titular de tarjeta: _____ Teléfono: _____

Domicilio del titular: _____ Ciudad: _____ Código postal: _____

Firma: _____ Cargo total: \$ _____

* No se aceptan firmas digitales, utilice un bolígrafo.

Número de tarjeta: ____/____/____/____ Vencimiento: ____/____

NO ENVÍE DATOS DE TARJETAS DE CRÉDITO POR CORREO ELECTRÓNICO



Formulario de autorización del propietario

Por medio de la presente confirmo que soy el propietario de la propiedad ubicada en:

Dirección/ubicación de la propiedad: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____

Al firmar a continuación, reconozco y autorizo a: _____ (“Solicitante”) a operar un negocio relacionado con el cáñamo, tal como se define en la sección 571.260 – 571.348 del ORS, en la dirección descrita anteriormente. Asimismo, dejo constancia de que se me ha informado que se cultivará cáñamo industrial en la dirección mencionada. Entiendo que el Solicitante puede permitir que los empleados del Departamento de Agricultura de Oregón (ODA, por sus siglas en inglés) y la Comisión de Licores y Cannabis de Oregón (OLCC, por sus siglas en inglés) accedan a mi propiedad en la dirección descrita anteriormente con el fin de verificar el cumplimiento de la normativa sobre licencias del ODA.

Este consentimiento será válido por un año calendario. Entiendo que una vez que el ODA otorga la licencia, mi revocación de este consentimiento no será motivo para que el ODA cancele, suspenda o tome alguna otra medida contra el titular de la licencia.

Firma del propietario: _____ Fecha: _____

Nombre del propietario: _____

Teléfono de contacto del propietario: _____

Este formulario de autorización del propietario no autoriza al solicitante indicado en el formulario a comenzar a cultivar cáñamo industrial en la dirección descrita anteriormente. El Solicitante debe primero recibir una licencia del ODA.



Property Owner Authorization Form

I hereby affirm that I am the owner of the property located at:

Property Address/Location: _____

City: _____ State: _____ Zip Code: _____

By signing below, I hereby acknowledge and grant permission to allow: _____
("Applicant") to operate a hemp related business as defined by ORS 571.260 – 571.348 at the above-described address. I further acknowledge that I have been informed that industrial hemp will be grown at the above-described address. I understand that the Applicant may allow employees of the Oregon Department of Agriculture (ODA) and the Oregon Liquor and Cannabis Commission (OLCC) to access my property at the above-described address in order to inspect for compliance with ODA licensing laws. This consent shall be valid for one calendar year. I understand that once a license is issued by ODA, my revocation of this consent is not grounds for ODA to terminate, suspend or otherwise take action against the licensee.

Signature of Owner: _____ Date: _____

Printed Owner Name: _____

Property Owner contact phone number: _____

This Property Owner Authorization Form does not authorize the Applicant listed on the form to start growing industrial hemp at the above-described address. Applicant must first be issued a license by ODA

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA DECLARACIÓN DE COMPATIBILIDAD DEL USO DEL SUELO (LUCS, por sus siglas en inglés)

¿QUÉ ES LA LUCS? La LUCS es el proceso que utiliza el ODA para determinar si las licencias y otras aprobaciones del ODA que afectan el uso del suelo son consistentes con el plan integral del gobierno local.

¿POR QUÉ ES NECESARIA UNA LUCS? La ley de Oregón requiere que las actividades de las agencias estatales relacionadas con el uso del suelo sean consistentes con los planes integrales locales de acuerdo con el Capítulo 197 del ORS.

¿CUÁNDO ES NECESARIA UNA LUCS? La LUCS es obligatoria para muchas licencias del ODA y determinadas aprobaciones de planes para actividades relacionadas que afectan el uso del suelo. Estas actividades se indican en este formulario. En los casos en los que se necesiten más de una licencia o aprobación del ODA, se podrá utilizar una sola LUCS.

En caso de haber presentado una LUCS completada con una solicitud anterior de licencia de cáñamo y no haber realizado cambios respecto a la ubicación y las actividades de cáñamo: Adjunte una copia de la LUCS completada a su solicitud de licencia actual.

Siempre que la LUCS presentada junto con la solicitud anterior no haya sido revocada ni haya expirado, no será necesario presentar una nueva LUCS.

CÓMO COMPLETAR UNA LUCS:

- El formulario de la LUCS está incluido en el paquete de solicitud o aprobación de licencia del ODA.
- El solicitante deberá completar la Sección 1 de la LUCS y luego presentarla ante la oficina de planificación de la ciudad o el condado.
- La oficina de planificación local determinará si el negocio o la instalación cumple con todos los requisitos de planificación local.
- La oficina de planificación local deberá adjuntar las determinaciones de hecho por escrito respecto a las revisiones locales u otras aprobaciones de planificación necesarias que se requieran del solicitante.
- El solicitante deberá adjuntar la LUCS completada y los anexos a la solicitud de licencia.

DÓNDE OBTENER AYUDA: Toda pregunta sobre la LUCS debe ser dirigida al ODA, Programa de cáñamo, llamando al 503-986-4652.



SECCIÓN 1: A COMPLETAR POR EL SOLICITANTE

1. Nombre Comercial (debe coincidir con el nombre comercial en la solicitud): _____

Contacto: _____

Teléfono: _____

Celular: _____

Dirección postal:

Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____

Dirección del sitio:

Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____

2. Seleccione el tipo de negocio o instalación de cáñamo y los servicios o productos proporcionados (seleccione todas las opciones que correspondan):

Procesamiento:	Otro:
<p>* La extracción requiere una licencia de manipulación de cáñamo.</p> <p><input type="checkbox"/> Cáñamo utilizable</p> <p><input type="checkbox"/> Materias primas o productos para procesamiento en artículos de cáñamo</p> <p><input type="checkbox"/> Semillas de cáñamo procesadas de manera que sean aptas para el consumo humano o procesadas de otro modo en aceite.</p> <p><input type="checkbox"/> Cáñamo procesado de manera que sea adecuado para su uso como materiales de fibra.</p>	<p><input type="checkbox"/> Empaque</p> <p><input type="checkbox"/> Almacenamiento</p> <p><input type="checkbox"/> Secado</p>

Si tiene un uso previsto que no figura en la lista anterior y considera que es un uso de manipulador, describa el uso:

SECCIÓN 2: A SER COMPLETADO POR EL FUNCIONARIO MUNICIPAL O DE PLANIFICACIÓN

3. La propuesta de instalación se encuentra:

Dentro de los límites de la ciudad Fuera de UGB Dentro de UGB

4. Nombre de la ciudad o condado que tiene jurisdicción sobre el uso del suelo:

(Se entiende por jurisdicción la entidad legal que es responsable de las decisiones de uso del suelo para la propiedad en cuestión)

5. El negocio o instalación cumple con todos los requisitos locales sobre el uso del suelo aplicables: Sí No

5A. Indique todas las revisiones o aprobaciones locales que se requirieron del solicitante antes de que se determinara la continuidad de la LUCS. (Esto no incluye requisitos pasados que no estén relacionados con la solicitud de licencia del ODA pendiente).

5B. De lo contrario, identifique las razones del incumplimiento o indique los requisitos que el solicitante debe cumplir para poder determinar la continuidad de la LUCS.

5C. ¿El gobierno local está procesando actualmente los requisitos restantes para lograr la continuidad de la LUCS?

Sí. No.

6. Teléfono del oficial revisor de planificación: _____

Firma del oficial de planificación

Nombre

Cargo

Fecha

(Depende del acuerdo de la ciudad o el condado sobre la jurisdicción fuera de los límites de la ciudad, pero dentro del UGB)

ATENCIÓN: La aprobación de la LUCS no podrá ser aceptada por el ODA hasta que:

- Se hayan cumplido todos los requisitos locales.
- Se adjunten a la LUCS las determinaciones de hecho por escrito respecto a todas las decisiones locales abordadas en los puntos 5 a 5B
- La pregunta 5: El negocio o instalación cumple con todos los requisitos locales sobre el uso del suelo aplicables está marcada como Sí